

ABB MEDICIÓN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «ABB Medición, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, Juan Bravo, número 3 B, de Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las diez treinta horas en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Apoderamiento para la elevación a público de los acuerdos adoptados y para el depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social arriba indicado y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos señalados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Díaz Ruiz.—24.111.

ACARREGUI, S. A.**(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Ondarroa (Bizkaia), Egidazu Kaia, sin número, y para el siguiente día, 8 de junio, de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe sobre el proceso de liquidación y aprobación de la gestión llevada a cabo por el Liquidador.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Ondarroa (Bizkaia), 8 de mayo de 2001.—El Liquidador, Joseba Acarregui Echevarria.—24.783.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad celebrado el 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el Palacio de Congresos, sito en el paseo de la Castellana, número 99, a las doce horas del día 11 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, 12 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informes de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, tanto de la sociedad como del consolidado del grupo de sociedades del que «ACS, Actividades de Construcción y Servicios, Sociedad Anónima» es sociedad dominante. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento y ratificación de Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Designación de Auditores tanto de la sociedad como del grupo.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas y demás disposiciones legales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas y del informe de los Auditores de la sociedad así como, en general, de las propuestas del Consejo. Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Nota: Se hace saber que salvo que otra cosa se anuncie en la prensa diaria, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2001.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—24.734.

ACTIVA DISTRIBUCIO D'ELECTRODOMESTICS, S. A.*Convocatoria de juntas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la celebración:

De Junta General Ordinaria para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración social de la compañía, referido al ejercicio 2000.

Ruegos y preguntas.

Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, o bien pueden solicitar la entrega o envío gratuito inmediatos de los documentos que hacen referencia a esta convocatoria.

De Junta General Extraordinaria para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Ampliación del capital social.

Cese y nombramiento de los cargos del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Ambas reuniones tendrán lugar en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, en

cuanto a la Junta Ordinaria el día 19 de junio próximo a las 16 horas e inmediatamente a continuación se celebrará la Junta Extraordinaria; en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 20 en el mismo lugar, hora y forma.

Sant Joan Despi, 14 de Mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.011.

AGRICOLA FORESTAL LA CALERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, en la calle O'Donnell, número 19, 3.º A, de Sevilla, para el próximo día 14 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 15 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria. A partir de esta fecha, se pone a disposición de los señores accionistas los documentos, las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales ejercicio 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe y aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones, y aumento o disminución del capital social con el exclusivo objeto de redondear el valor nominal de las acciones y, en su caso, consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Propuesta de traslado del domicilio social de la sociedad y, en su caso, consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Propuesta de separación de todos los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Sevilla, 10 de mayo de 2001.—V.º B.º, el Secretario del Consejo de Administración.—22.398.

AGROPARK, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general de accionistas, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 83, de fecha 30 de abril de 2001, página 10292, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del punto cuarto del orden del día, donde dice: «artículo 5.º de los Estados sociales», debe decir: «artículo 5.º de los Estatutos sociales».—18.410 CO.

AGUAS DE GOJAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 14 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, sito en calle Molino, 1, 1.º, de Gojar.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Formación lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la

Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gojar, 30 de marzo de 2001.—El Consejero delegado.—22.409.

AGUAS POTABLES DEL NOROESTE DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Aguas Potables del Noroeste de Madrid, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda, en su caso, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.422.

ALBERDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Alberdi, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, en los locales de su domicilio social, calle Fernández del Campo, número 16, el viernes 15 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos. Igualmente se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de conseguir gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bilbao, 3 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—24.122.

ALDOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, avenida del Ejército Español, número 6, de Jaén, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio de 2000, con aplicación de sus resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, por no haberse utilizado todavía, la autorización concedida por la Junta general ordinaria de accionistas, de 23 de junio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jaén, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Cruz Linde.—22.436.

ALFACARTERA, S. A., S.I.M.C.A.V.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del TRLSA, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en su domicilio social, sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell, número 240, quinto B, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2000.

Cuarto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de componente del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio social del año 2001.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio social del año 2000, del informe del Auditor de cuentas y propuesta de aplicación de resultados.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los tenedores de cien o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán, bien de forma individual confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia, o bien podrán, siendo más de uno, agruparlas hasta contabilizar como mínimo cien acciones, confiando igualmente su